

DESPACHO DE VICEMINISTRO  
VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES

San José, 12 de noviembre de 2019  
MICITT-DVT-OF-1006-2019  
Página 1 de 1

**Señores  
Miembros del Consejo  
SUTEL**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Me refiero al oficio N° MICITT-DM-OF-533-2019 de fecha 26 de agosto de 2019, notificado vía correo electrónico en la misma fecha, referente al estado de la conectividad de la Escuela de Chorreras, en Cutris de San Carlos.

Sobre el particular me permito comunicar que, a la fecha, no hemos recibido respuesta de este, en vista de lo anterior reiteramos la solicitud de colaboración en la generación de los insumos correspondientes a las acciones a tomar y sus responsables, con el fin de lograr la conectividad oportuna en dicho centro educativo, a la brevedad posible.

De igual manera, les reiteramos nuestra disposición de colaborar de acuerdo con nuestras competencias, en caso de que se presente algún otro centro educativo o proyecto, en los cuales existan retos e impedimentos en el despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones, que pongan en riesgo la ejecución del proyecto.

Quedamos atentos a su pronta respuesta por medio del correo electrónico:  
[secretaria.telecom@micitt.go.cr](mailto:secretaria.telecom@micitt.go.cr)

Cordialmente,

**Edwin Estrada Hernández**  
**Viceministro de Telecomunicaciones**

CC.: Sr. Luis Adrián Salazar Solís, Ministro, MICITT  
Sra. Paola Vega Castillo, Viceministra de Ciencia y Tecnología, MICITT  
Sr. Humberto Pineda Villegas, Director, Dirección General de Fonatel  
Sra. Angélica Chinchilla Medina, Directora de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones, MICITT

